

NEGOCIACIONES EN MEDIO DEL TERROR

- En el Cauca se combina el diálogo y la guerra -

Por Camilo González Posso – Septiembre de 2012

El entusiasmo por el avance de las conversaciones de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC ha dirigido la atención de los medios de comunicación y de la gente hacia los acontecimientos en La Habana. Las comisiones de diálogo y concertación que se instalaron en el Cauca, con presencia de varios ministros y observadores internacionales, para atender los reclamos de las organizaciones indígenas, han pasado a un segundo plano y salió de todos las planas la escandalosa ola de terror que se ha apoderado de la mayoría de los municipios de ese departamento.

El 15 de agosto pasado el Presidente Santos, en un gesto trascendental, pidió perdón a los indígenas por la violencia a la cual han estado sometidos y aceptó la conformación de comisiones con presencia del alto gobierno para concertar medidas antes del 30 de octubre. Han sido pocos los progresos de esas comisiones pero han servido para que se conozcan las demandas de autonomía, territorio, tierras y en particular sobre las graves violaciones en derechos humanos y la continuidad de los asesinatos, desplazamiento, amenazas y persecución a los indígenas, afrodescendientes y campesinos.

“Son decenas de comuneros y líderes los que han asesinado este año y mientras aquí conversamos”, afirmó el delegado de la ACIN en la reunión con la Comisión Especial de investigación que encabezan la Fiscalía, la Procuraduría, la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los DD.HH y varios ministerios. La ONIC y la Defensoría del Pueblo han documentado el asesinato de 17 indígenas en el Norte del Cauca, entre enero y julio de 2012 y desde el discurso del Presidente a la fecha la cifra ha subido a 25 asesinatos.

La Comisión Especial de investigación ha comenzado escuchando sobre las amenazas a líderes que aparecen unas veces firmadas por las “Águilas Negras” y otras veces por unas fantasmagóricas AUC. En otros casos, como ocurre con Feliciano Valencia, vocero de la Minga, y Luís Acosta jefe de la Guardia Indígena, a las amenazas de los paras reales y ficticios, se suman las de las FARC y la judicialización por diálogos humanitarios con jefes de grupos armados ilegales.

La lista de muerte y violencia es larga.

La Red por la Vida y los DD.HH ha denunciado 380 violaciones al DIH en 2012, ocurridas en 22 de los 42 municipios del Departamento.

En los últimos tres meses las alertas no han sido suficientes para que se detenga la campaña de muertes. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH, en declaración de julio de 2012 alertó sobre la situación: “Según información de público

conocimiento, en este contexto murió EDUAR FABIÁN GUETIO BASTOS, joven indígena nasa, presuntamente como consecuencia de una herida letal producida por efectivos militares el 18 de julio, en una vía del Resguardo de La Laguna Siberia, Municipio de Caldo. Igualmente, se recibió información sobre la muerte de MAURICIO LARGO, presuntamente a causa de un impacto de bala durante disturbios ocurridos el 19 de julio en la vereda de Huasaná, Municipio de Caloto, Cauca. Asimismo, la CIDH expresa su especial preocupación por la situación de los miembros del Pueblo Nasa de los Resguardos de Jambaló, Toribío, San Francisco y Tacueyó en el Departamento del Cauca, quienes son beneficiarios de la medida cautelar 255/11, otorgada por la CIDH el 14 de noviembre de 2011, mediante la cual la Comisión solicitó al Estado adoptar las medidas necesarias para garantizar la vida y la integridad física de los beneficiarios". Sigue la lista documentada por el CRIC con la muerte violenta de ARNULFO PALACIOS CONDA, del resguardo de López Adentro, quien fue asesinado por hombres encapuchados el día en la vereda Guabito, el **26 de julio**. Ese mismo día se reportó el secuestro y desaparición de JESUS DARIO FERNANDEZ y su esposa YURI CAROLINA ROMERO, en el municipio de Santander de Quilichao. **31 de julio**: La muerte de JOSE WILSON RAMON VIVAS asesinado dentro de su vivienda en el municipio de Caloto. **2 de agosto**: Homicidio de LUIS ANTONIO SANCHEZ e HIGINIO SANCHEZ GALLEGO, comuneros del Resguardo de Polindara, en la vereda el Bao. **3 de agosto**: HORACIO PUAMA QUIRO del pueblo Eperara – Siapidara, quien fue asesinado con arma corto punzante en la cabecera municipal de Timbiquí, miembro de la comunidad de la vereda Peña Tigre. **7 de agosto**, ALDEMAR PINTO, en El Palo. El **14 de septiembre**, en el municipio de Caloto, fue asesinado el líder indígena, JAIME MESTIZO PITO, agente de la medicina tradicional y quien en la actualidad se desempeñaba como Alcalde Mayor del Resguardo de Huellas.

¿Cómo explican las autoridades semejante cadena de crímenes? Por lo pronto solo hay silencio y muchos indicios de que se va de mal a peor. El norte del Cauca se ha transformado en un infierno no sólo para las comunidades indígenas; las detenciones de campesinos acusados de colaborar con la guerrilla completan el panorama como ocurrió en veredas de Quilichao y Caloto con 11 personas detenidas en sus casas después de allanamientos. Los presuntos integrantes del Frente Sexto de las FARC eran de apellidos Nasa y Kokonucos: Avirama, Candela, Secue, Piyinue, Vitonas, Guetia, entre otros presuntos responsables de falsos positivos. (Según el informe de los Cabildos de la zona les colocaron uniformes y explosivos para luego incriminarlos).

Como parte del Plan de Consolidación y reconstrucción territorial se han realizado detenciones masivas de dirigentes afrodescendientes en el norte del Cauca. Las comunidades de Suarez y Buenos Aires que resisten al control de sus territorios por los mineros legales e ilegales son amenazadas por supuestos integrantes de las "Águila Negras".

¿Esto es lo que se llama dialogar en medio de la guerra sin ceder un centímetro de territorio?

Es evidente, como han dicho los voceros de los indígenas en los escenarios de conversación con el gobierno, que existe una correlación entre la continuidad y escalamiento de las operaciones militares y el incremento de la inseguridad. Entre más avanza la ofensiva de copiamiento de los territorios, mayores son los hechos violentos en contra de los civiles, incluido el desplazamiento de centenares de familias que van a los refugios llamados Sitios de Asamblea Permanente.

En las reuniones con el gobierno los voceros de las comunidades han advertido que los crímenes de lesa humanidad han aumentado con la decisión de las autoridades de convertir en prioridad de la guerra los municipios del sur del Valle del Cauca, Norte y oriente del Cauca y la región pacífico. Las FARC desde mucho antes se replegaron al sur y suroccidente y hoy maniobran ante la ofensiva de las fuerzas armadas. Unos y otros pretenden alinear a los cabildos y a la población indígena, afro y campesina en sus objetivos de control territorial y consideran un obstáculo las pretensiones de autonomía y de no colaboración para la guerra. Las fuerzas del orden califican de sospechosos y cómplices a los líderes que además de rechazar la presencia de ejércitos al lado de sus casas y en sus predios, son críticos de políticas oficiales; las FARC por su parte descalifican y amenazan a las autoridades y personas que se oponen a su presencia en los territorios colectivos y a prácticas que han destruido bienes y cobrado vidas.

Como van las cosas, el esquema de arreciar la guerra mientras hablan de paz en La Habana, sigue teniendo enormes costos humanitarios para pueblos y comunidades que son tratados como parte de los “territorios de guerra” y que se les aplica la lógica de negociar reivindicaciones en comisiones de diálogo mientras en sus casas sigue el terror.

Otra vía es posible

Se supone que en cuatro semanas las comisiones de diálogo entre el gobierno y los indígenas van a presentar propuestas para solucionar las demandas que motivaron el levantamiento indígena y sobre las cuales se conoció menos el contenido que las lágrimas del soldado que cargaron en el Cerro Berlín y prefirió llorar a disparar.

La exigencia de retiro de las unidades de guerra de los poblados y el estricto cumplimiento de las normas del Derecho Humanitario de respeto a la población civil y a sus bienes, puede tener algunos avances con reubicación de bases y limitación de acciones que ponen en riesgo a civiles.

Ya hay compromisos de las Fuerzas Militares de no utilizar escuelas, hospitales, iglesias, infraestructura cultural, ni casas para sus operaciones o logística. La demanda de las comunidades es que además no se desplieguen operaciones que signifiquen riesgo en medio de combates o no distinción de objetivos; además que se respeten los sitios ceremoniales, el patrimonio cultural y la propiedad privada colectiva con los mismos atributos que se respeta la de individuos y empresas en la ciudad o en la agroindustria y con los derechos adicionales que resultan de su condición de territorios étnicos. “¿Por qué consideran normal bombardear un cerro de propiedad indígena e incendiar allí bosques y cultivos y consideran absurdo bombardear sin permiso escrito del dueño una plantación

de caña o un latifundio forestal?”, preguntan los comuneros en las audiencias realizadas en el resguardo La María, para llamar la atención sobre la fatal incoherencia de la interpretación oficial del derecho humanitario.

La formación de la Comisión especial de investigación como parte de los diálogos en el Cauca es un buen síntoma, pero los voceros del CRIC han indicado con razón que son necesarios, al mismo tiempo, pronunciamientos de la guerrilla y del gobierno sobre respeto a la autonomía y la orden de suspensión de cualquier operación que atente contra civiles y derechos territoriales. Estos compromisos humanitarios, llevarían rápidamente a replantear los “planes de consolidación” y planes de guerra y a la urgencia de desactivar el conflicto armado y pasar a un cese de hostilidades. Es una ruta difícil, pero imaginable en estos días de esperanza sobre nuevas vías a la paz.